



Nº Expediente: 300/2024/00053

## ACTA

En Madrid, a las 9:30 horas del día 29 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, en el entorno digital, para proceder a la apertura del sobre que contiene la proposición económica presentada en la licitación del contrato suministro denominado, "ARRENDAMIENTO DE BOTELLAS DE OXIGENO MEDICINAL CON SUMINISTRO, PARA LAS INTERVENCIONES DE SAMUR PROTECCIÓN CIVIL", para su adjudicación por procedimiento abierto, a la lectura de las mismas y a la propuesta de adjudicación.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTA:**

Subdirectora General Económico-Administrativa, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús del Cueto Barahona.

**VOCALES**

Por Delegación de la Intervención General: Interventora Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, Pilar Fuentes Valencia.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de Contratación, Paloma Burrero Fernández.

Vocal técnico: Jefa del Departamento de Medios Técnicos, Laura Rojo Fernández.

**SECRETARIO:** Jefe del Departamento de Contratación I, Daniel González Gil

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

**1.-** Comienza el acto con la lectura y aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 22 de mayo de 2024.

**2.-** La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 22 de mayo de 2024, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir al único licitador que ha presentado oferta.

ACTA MESA S2 Apertura sobre criterios valorables en cifras y/o porcentajes

EXP.: 300/2024/00053

Firmado por: DANIEL GONZALEZ GIL  
Cargo: JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
Fecha: 29-05-2024 12:20:40

Firmado por: MARIA JESÚS DEL CUETO BARAHONA  
Cargo: SUBDIRECTORA GENERAL  
Fecha: 29-05-2024 12:29:53



Código de verificación : PX24DRFR4WHDZY

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCover/CotejoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PX24DRFR4WHDZY>



**3.-** Se procede acto seguido a la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos. Las ofertas económicas son las siguientes:

Concepto	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A.
Porcentaje de baja	<b>25,01 %</b>
Mejora	Sí, Compromiso de suministrar adicionalmente a lo contratado, <b>tres</b> veces por año, y sin coste alguno para la Administración, 150 botellas recargadas (100 de 2 litros y 50 de 10 litros) en caso de activarse planes de emergencia municipal

La Mesa comprueba que la oferta presentada por **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS S.A.** está incurso en presunción de anormalidad, en aplicación de los parámetros establecidos en el apartado 20 del Anexo I del PCAP. Los miembros de la Mesa de contratación acuerdan, de conformidad con lo establecido en el art 149 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tramitar el procedimiento previsto al efecto.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EI SECRETARIO DE LA MESA,

LA PRESIDENTA DE LA MESA